



---

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN  
SESION DEL DIA 23 DE FEBRERO DE 2016.**

---

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior de 16 de febrero de 2016.
2. Se acuerda detraer a la empresa Inmaculada Ruiz Prada el total de la subvención concedida para la contratación indefinida (año 2013) por un importe de 1.750,00 €,.
3. Se aprueba el abono de becas generadas a las personas beneficiarias de la línea 1 (1.748 €) y línea 2 ( 11.869,01 €), desempleadas para acciones formativas, practicas no laborales y proyectos de integración socio-laboral.
4. Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 5.090,56 € de la subvención concedida a la Cdad. Prop. Calle Los Andes nº 6 - para la rehabilitación de fachada.
5. Se desestima recurso de reposición presentado por THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. contra resolución sancionadora en materia de consumo.
6. Se acuerda inadmitir recurso de reposición presentado por FORUM SPORT SA, frente resolución sancionadora en materia de consumo, por haberse presentado fuera de plazo.
7. Se desestima recurso de reposición presentado por TELEINFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.U. frente resolución sancionadora en materia de consumo.
8. Se desestima recurso de reposición presentado por TIC ASISTENCIA DIGITAL S.L. frente resolución sancionadora en materia de consumo.
9. Se aprueba el reconocimiento de las obligaciones a favor de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, dimanante del préstamo otorgado por el extinto Instituto Nacional de la Vivienda por importe de 369.434,81
10. Se deja sobre la mesa para mejor estudio, el reconocimiento del derecho a la subcontratación de los trabajadores que vienen prestando los servicios de mantenimiento del "arco medioambiental".
11. Se aprueban precios contradictorios relativos al proyecto de ejecución del proyecto de alumbrado público de La Arena.

12. Se desestima solicitud de ampliación del plazo de presentación por VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. (contratación de los servicios de telefonía móvil, fija y otras comunicaciones).

13. Se acuerda requerir a D. Abel Fernández González para la retirada de cierre que imposibilita el tránsito por el Camín de los Pozos (Parroquia de Samartín de Güercos y Leorio).

14. Se acuerda el inicio de expediente de recuperación de oficio de la finca denominada "LA FUENCANA" sita en Gañón "Parroquia de Valdornón.

15.- Se acuerda declarar la titularidad municipal del camino denominado "travesía de San Vicente", en la Pedrera.

16.- Se acuerda designar para la Dirección de Área de Patrimonio y Contratación , a **Doña Patricia Arce García.**

Gijón/Xixón, a 29 de Febrero de 2016